



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE
FERROVIARIO Y MULTIMODAL
INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES
N° IO-009000988-N16-2012

Acta de la Primer y Única Junta de Aclaraciones de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009000988-N16-2012, que se formula con fundamento en lo establecido en los artículos 31, fracción X, 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 del Reglamento de dicho ordenamiento, para la adjudicación de los trabajos que consisten en la elaboración de "SUPERVISIÓN EXTERNA DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS RELATIVOS AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD EN LOS CRUCES A NIVEL DE DIVERSAS LÍNEAS FERROVIARIAS CON OTRAS VIALIDADES QUE SE UBICARÁN EN TODA LA REPÚBLICA MEXICANA".

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del veinticinco de julio de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.5 de la Licitación de referencia y a los artículos 31, fracción X, 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal (DGTFM) sita en la Calle de Nueva York No. 115-3er piso, Colonia Nápoles, C.P 03810, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, las personas físicas o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta.

Preside este acto el C. Ing. Gerardo Ávila Arreguín, Director de Regulación Ferroviaria, facultado mediante oficio 4.3-532/12, de fecha 23 de julio de 2012, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en representación del C. Lic. Arturo Rivera Magaña, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Desarrollo

Se inicia este evento pasando lista de asistencia para confirmar la personalidad de las personas reunidas.

A continuación, la DGTFM realiza las siguientes aclaraciones a la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. **IO-009000988-N16-2012**

1.- El número de Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas dice: No. IO-009000988-N16-2012.

Debe Decir:

Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. **IO-009000988-N22-2012**. Por lo anterior, en los libros denominados documentos legales y documentos técnicos y económicos, en la pestaña de datos deben cambiar el número de invitación como se indicó con antelación.

2.- El objeto de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas dice: No. IO-009000988-N16-2012 dice **SUPERVISIÓN EXTERNA DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS RELATIVOS AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD EN LOS CRUCES A NIVEL DE**

①

h

\$

✍



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE
FERROVIARIO Y MULTIMODAL
INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES
N° IO-009000988-N16-2012

DIVERSAS LÍNEAS FERROVIARIAS CON OTRAS VIALIDADES QUE SE UBICARÁN EN TODA LA REPÚBLICA MEXICANA.-----

Debe Decir:

SERVICIOS DE SUPERVISION EXTERNA EN OBRAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN DIVERSOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA RELATIVA A LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN INSTALACIÓN Y EN SU CASO SUMINISTRO DE SEÑALAMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL, SEÑALES LUMINOSAS Y SONORAS, DISPOSITIVOS RESTRICTIVOS, SUPERFICIE DE RODAMIENTO CONSIDERANDO JUNTA DE CONCRETO ARMADO, REHABILITACIÓN DE VÍA INCLUYENDO OBRAS DE DRENAJE, PROGRAMACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 80 CRUCES A NIVEL EN CAMINOS Y CALLES CON VÍAS FÉRREAS, EN DISTINTOS PUNTOS DEL SISTEMA FERROVIARIO NACIONAL DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD FERROVIARIA.-----

Por lo anterior, en los libros denominados documentos legales y documentos técnicos y económicos, en la pestaña de datos deben cambiar el objeto de invitación como se indicó con antelación.-----

3.- En las Convocatoria en el punto 3.5 PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS, dice: El plazo de ejecución de los servicios será de 116 días naturales siendo la fecha estimada de inicio de los mismos el 23 de agosto de 2012.-----

Debe decir:

El plazo de ejecución de los servicios será de 116 días naturales siendo la fecha estimada de inicio de los mismos el 21 de agosto de 2012.-----

4.- En la Convocatoria en el punto 1.4 ORIGEN DE LOS RECURSOS, dice: La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio de inversión No. 5.S.C. OMI.12.-023 del 14 de junio de 2012 autorizó a la CONVOCANTE a comprometer recursos para llevar a cabo esta INVITACIÓN.-----

Debe decir:

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio de inversión No. 5.S.C. OMI.12.-023 del 16 de marzo de 2012 autorizó a la CONVOCANTE a comprometer recursos para llevar a cabo esta INVITACIÓN.-----

5.- En la Convocatoria en el punto 2.3 CALENDARIO DE EVENTOS, dice:-----

EVENTO	FECHA	HORARIO
Visita al sitio donde se realizarán los trabajos:	"NO APLICA"	"NO APLICA"
Junta de aclaraciones:	20 de julio de 2012	11:00 hrs.

9



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE
FERROVIARIO Y MULTIMODAL
INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES
N° IO-009000988-N16-2012

Acto de presentación y apertura de proposiciones:	30 de julio de 2012	11:00 hrs.
---	---------------------	------------

Debe decir:

EVENTO	FECHA	HORARIO
Visita al sitio donde se realizarán los trabajos:	"NO APLICA"	"NO APLICA"
Junta de aclaraciones:	25 de julio de 2012	11:00 hrs.
Acto de presentación y apertura de proposiciones:	6 de agosto de 2012	11:00 hrs.

Acto seguido, y no habiendo preguntas formuladas por los licitantes, el Ing. Gerardo Ávila Arreguín, agradece la asistencia de los presentes, y se da por concluido el presente acto siendo las 11:30 horas del día de su inicio.-----

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación rubrican y firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto, entregándoles copia de la misma. Dicho documento se pondrá a disposición del público en general por vía electrónica a través del sistema CompraNet en <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> y en la página electrónica <http://dgtfm.sct.gob.mx>. Asimismo y de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se fijará un ejemplar en las oficinas del Centro Integral de Servicios (CIS) de la Convocante, ubicado en la calle de Nueva York No. 115, PB, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, México, Distrito Federal. El acta estará visible del 25 al 30 de julio de 2012.-----

Por la Dependencia

El Director de Regulación Ferroviaria.

El Subdirector de Puentes Fronterizos y Libramientos Ferroviarios



Ing. Gerardo Ávila Arreguín



Lic. Evaristo Ángeles Zermelo

Por el Órgano Interno de Control

Por la Unidad de Asuntos Jurídicos

No asistió

No asistió

\$





SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE
FERROVIARIO Y MULTIMODAL
INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES
N° IO-009000988-N16-2012

Por las Empresas Licitantes

EPCE CONSTRUCCIONES Y
SERVICIOS, S.A. DE C.V.

Ing. Omar Alamilla Arias

SEDIVI-FERROVIARIOS, S.A. DE C.V.

C. Víctor M. Soler Díaz